



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 125/2004

, á 17 de agosto del 2004

VISTO:

El oficio de la Presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, mediante la cual solicita autorización de viaje para asistir a la Feria Internacional de Turismo, que se realizará en la ciudad de Miami – Estados Unidos de Norteamérica, del nueve al catorce de septiembre del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que, dada la importancia del evento de referencia, el cual posibilitará a Santa Cruz de la Sierra promocionar las distintas atracciones turísticas que guarda la región y estas ferias permiten mostrar a Bolivia como un país de turismo, de naturaleza, aventura, diversidad cultural, multiétnico y de tradiciones.

POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley, y en sesión de fecha 17 de agosto del 2004:

RESUELVE:

Artículo Primero.- Se declara en Comisión y se aprueba el viaje de la H. Concejala Sra. Rosa María Paz de Rodríguez, para asistir a la **FERIA EXPO INTERNACIONAL DE TURISMO**, a realizarse en la ciudad de Miami – EE.UU, del nueve al catorce de septiembre del 2004.

Artículo Segundo.- A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del respectivo pasaje, así como de seis (6) días de viático.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano
CONCEJAL SECRETARIO



Sr. Alcides Andrés Gallardo Ibarra
CONCEJAL PRESIDENTE